

EL RESCATE DE ORIOL Y VILLAESCUSA

LOS PRESOS QUE PEDIA EL G.R.A.P.O.



Fernando Viqueira Sende

Fernando Viqueira Sende. Militante del G.R.A.P.O. y detenido posiblemente en Santiago de Compostela. Se carece de detalles sobre sus actividades delictivas, aunque se cree que está directamente relacionado con los otros miembros gallegos de este grupo terrorista.



José María Sánchez Casas

José María Sánchez Casas. Militante del Partido Comunista (reconstituido). Detenido como consecuencia de los atentados del 18 de julio del año pasado, atribuidos a los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, y que consistieron en la colocación de bombas en una serie de monumentos en diferentes puntos de España.



Mario Onaindía Nachiondo

Mario Onaindía Nachiondo. Tiene veintisiete años, es soltero y de profesión administrativo. Nació en Lequeitio y está domiciliado en Eibar (Guipúzcoa). Fue detenido en 1969 en Bilbao. Acusado por banda y terrorismo, fue condenado en el proceso de Burgos de 1970 a pena de muerte, que le fue conmutada por la de reclusión perpetua. Pasó cinco años en la cárcel de Cáceres y fue trasladado a Cartagena. Actualmente se encuentra en Córdoba. Pertenece a E. T. A.

José Balmón Castell. Natural de Fuente Palmera (Córdoba). Fue detenido en Córdoba en 1968 y 1974 por sus actividades políticas subversivas como responsable político del Comité Local de Córdoba de la O.M.L.E. (Organización Marxista-Leninista de España). Enlace del Partido Comunista (r) de la región catalana con Madrid. El día 4 de diciembre de 1976 fue detenido y el día 9 fue puesto a disposición del Juzgado de Orden Público.



José Balmón Castell

José María Dorronsoro Cebeiro. Es natural de Ataún (Guipúzcoa). Tiene treinta y cuatro años. Estudiante, soltero. Detenido dos veces. La primera, en 1966. La segunda, en diciembre de 1968. Es uno de los encausados en el Consejo de guerra de Burgos. Condenado a muerte, se le conmutó la pena. Ha pasado por las cárceles de Burgos, Córdoba y Puerto de Santa María.



José M. Dorronsoro Cebeiro

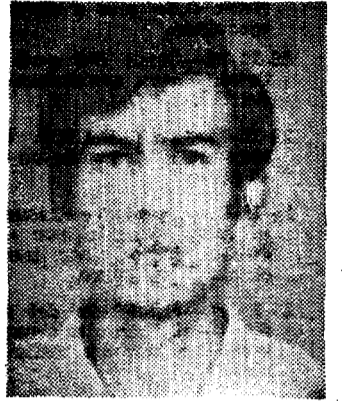
Genoveva Forest Forrat de Sastre. Cuarenta y ocho años, casada con el escritor Alfonso Sastre, madre de tres hijos, escritora. Estudió Psiquiatría. Procesada en los sumarios de la calle del Correo y por la muerte de Carrero Blanco, que siguen abiertos. Estuvo comunicada un mes tras su detención. Su libro «Cartas desde la prisión», colección de las que escribió a sus hijos desde su encierro, ha sido traducido a varios idiomas. Está encarcelada en Yserías.



Genoveva Forest Forrat de Sastre

José María Brañas Pérez. De veintiocho años, natural de Vigo, hijo de Manuel y Benedicta, administrativo, soltero, de una familia de diez hermanos. Detenido en Guntín, provincia de Lugo, el día 11 de agosto de 1975, cuando circulaba en un coche con José Ignacio Villanueva Lanza y Emilio Goitia Bätz, ambos militantes de E.T.A.

septiembre de 1974, permaneció dos meses totalmente incomunicado y otro aislado.



José María Brañas

Manuel Blanco Chivite. De treinta y tres años. Periodista, natural de San Sebastián y vecino de Madrid, fue condenado a la pena de muerte por el Consejo de guerra celebrado en El Goloso (Madrid), en septiembre de 1975, ante el que el acusado compareció como presunto implicado en el asesinato del policía armado don Lucio Rodríguez Martín, en el mes de julio del mismo año. La sentencia declaró probado que el procesado era secretario político del Comité Provincial del F.R.A.P. de Madrid y que fue quien decidió y planeó el asesinato del policía armado. En mayo de 1976 fue trasladado a la prisión de Córdoba.



Javier Izco de la Iglesia

José Ignacio Mugica Arregui, «Esquerra». Nació en Herrera (San Sebastián) el 5 de agosto de 1945. Perteneció a E. G. I. (Eusko Gaztedi, Juventud Vasca, Movimiento dependiente del Partido Nacionalista Vasco). De ahí pasó a E.T.A.-V Asamblea. Fue detenido en Madrid en agosto de 1975. Se encuentra pendiente de juicio en la prisión de Burgos. Implicado en el sumario abierto por el asesinato del presidente del Gobierno, similitud Carrero Blanco.



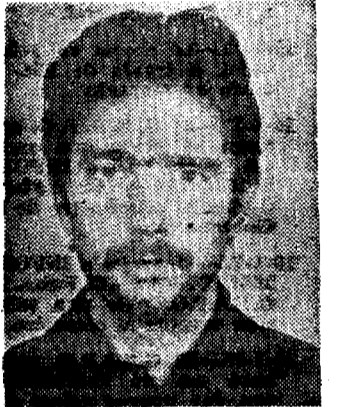
José Ignacio Mugica Arregui

J. Antonio Garmendia Artola. Natural de Albacicqueta (Guipúzcoa). Fue condenado a la pena capital por el Consejo de guerra celebrado el 28 de agosto de 1975 en Burgos, ante el que el acusado compareció como presunto autor del asesinato del cabo primero de la Guardia Civil don Gregorio Posadas Zurón, el 3 de abril de 1974. La sentencia declaró probado que el procesado militaba en E.T.A. y que fue el autor material del disparo que causó la muerte al guardia civil.



J. Antonio Garmendia Artola

Manuel Blanco Chivite. De treinta y tres años. Periodista, natural de San Sebastián y vecino de Madrid, fue condenado a la pena de muerte por el Consejo de guerra celebrado en El Goloso (Madrid), en septiembre de 1975, ante el que el acusado compareció como presunto implicado en el asesinato del policía armado don Lucio Rodríguez Martín, en el mes de julio del mismo año. La sentencia declaró probado que el procesado era secretario político del Comité Provincial del F.R.A.P. de Madrid y que fue quien decidió y planeó el asesinato del policía armado. En mayo de 1976 fue trasladado a la prisión de Córdoba.



Manuel Blanco Chivite

Pablo Mayoral Rueda. De veinticinco años, madrileño, mecánico, detenido en relación con la muerte del policía armado don Lucio Rodríguez Martín, y condenado a veinticinco años por el Consejo de guerra celebrado en El Goloso (Madrid), en septiembre de 1975. Actualmente se encuentra en la prisión de Cartagena. Pertenece al F.R.A.P.



Juan Carlos Delgado Decodes

Pedro Ignacio Pérez Beótegui, «Wilson». Nació en julio de 1948 en Vitoria. Estudiante. Uno de los principales responsables de E. T. A. y especialmente de Vizcaya. Está procesado en el sumario por el atentado contra el almirante Carrero Blanco, y se cree que fue el que planificó el atentado. En el año 1973 se trasladó a Madrid, donde estuvo planificando dicho atentado interviniendo posteriormente en él, y acusado, según el sumario, de ser el que accionó el interruptor que provocó la explosión de la mina. En 1975 fue identificado como uno de los cuatro componentes del comando que asesinó al subinspector de Policía, señor Díaz Linares, en San Sebastián.



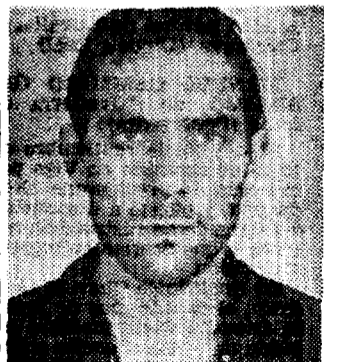
Pedro Ignacio Pérez Beótegui

Antonio Durán Juan. Casado, de treinta y nueve años. Su esposa estuvo siete meses detenida en relación con el sumario de la calle del Correo, de Madrid, liberada sin ninguna responsabilidad. Recetificador de profesión. Despedido de Pegaso en 1968, trabajó en la construcción. Dos veces procesado como miembro de Comisiones Obreras. Sobresido el sumario de la calle del Correo, está preso por la muerte de Carrero Blanco. Tras su detención, en



Antonio Durán

Pablo Mayoral Rueda. De veinticinco años, madrileño, mecánico, detenido en relación con la muerte del policía armado don Lucio Rodríguez Martín, y condenado a veinticinco años por el Consejo de guerra celebrado en El Goloso (Madrid), en septiembre de 1975. Actualmente se encuentra en la prisión de Cartagena. Pertenece al F.R.A.P.



Pablo Mayoral Rueda

Antonio Durán Juan. Casado, de treinta y nueve años. Su esposa estuvo siete meses detenida en relación con el sumario de la calle del Correo, de Madrid, liberada sin ninguna responsabilidad. Recetificador de profesión. Despedido de Pegaso en 1968, trabajó en la construcción. Dos veces procesado como miembro de Comisiones Obreras. Sobresido el sumario de la calle del Correo, está preso por la muerte de Carrero Blanco. Tras su detención, en